



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00198863-UNC-ME#FL Licencia Prof. Schander

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654).

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal N° 355/22 designa a la Prof. Schander en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra Lengua Inglesa I - Sección Inglés-.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés- a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 3 de noviembre de 2022.-

ARTICULO 2º.- Comunicar y dar forma.-

